



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64404

29/09/2021

157840

AUTOR/A: BETORET COLL, Vicente (GP); DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa de que la documentación solicitada en la petición a la que hace referencia la presente iniciativa era la siguiente: “Copia del pliego técnico y valoración económica de la propuesta remitida al Govern de las Illes Balears por parte de Ministerio de Política Territorial y Función Pública para el traspaso a la Comunidad Autónoma de la competencia en materia de Costas”.

Cabe señalar que dicha documentación se ha elaborado como consecuencia de una interlocución aún abierta con el Govern de las Illes Balears en el marco de la cooperación intergubernamental, reconocida e impulsada por el marco constitucional. Por lo tanto, se trata de documentos internos que forman parte del proceso de formación de la voluntad del Gobierno en el ejercicio de potestades ejecutivas propias (art. 97 de la Constitución Española); documentos que serán objeto de discusión, análisis y reelaboración en el seno del ejecutivo, gracias al intercambio de pareceres con el Gobierno autonómico en un clima de confianza mutua y discreción, como caracteriza a la cooperación intergubernamental, esencial para el desarrollo y consolidación del Estado Autonómico. En todo caso, se informa de que si finalmente se alcanzara un acuerdo de traspasos se adoptaría por la Comisión Mixta de Transferencias y se elevaría Consejo de Ministros para su aprobación por Real Decreto, siendo objeto de publicación.

De manera subsidiaria, cabe recordar que la documentación solicitada constituye un posicionamiento de partida susceptible de modificación y concreción (artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

Madrid, 02 de noviembre de 2021